



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM

CONVOCA AL

# XIX DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

CON OPCIÓN A TITULACIÓN

## PRESENTACIÓN

El **Diplomado Relaciones de Género** (DRG), realizado de forma ininterrumpida desde el año 2002, es una de las opciones de profundización y ampliación del conocimiento más emblemáticas de la oferta de educación continua del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM y en el campo de los **estudios de género** en México.

Desde sus primeras versiones, organizadas en el entonces Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el DRG ha buscado formar académicamente en la comprensión crítica de la **perspectiva de género** y su uso para el análisis de la realidad social, así como ofrecer conocimientos actualizados y sistematizados sobre el feminismo y los **estudios de género**.

El XIX Diplomado Relaciones de Género se concibe como una actividad de educación continua cuyo objetivo es que las personas participantes identifiquen la dimensión de género —**relaciones de género**— que atraviesa los distintos ámbitos sociales y que utilicen la perspectiva de género para analizar las desigualdades vinculadas con diversas problemáticas sociales e incidir en los espacios donde participan y se desarrollan profesionalmente.

## OBJETIVOS

---

Que las personas participantes:

- Identifiquen las **relaciones de género** y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social, para comprender su interrelación con las desigualdades entre mujeres y varones.
- Utilicen la **perspectiva de género** en el análisis crítico de las problemáticas sociales para intervenir en los espacios académico-profesionales donde participan y se desarrollan.
- Complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para los **estudios de género**.

## PERFIL DE INGRESO

---

- Personas egresadas o con título de licenciatura interesadas en el feminismo y los **estudios de género**.

## PERFIL DE EGRESO

---

Al término del Diplomado, se espera que las personas participantes:

- Adviertan los procesos y las estructuras sociales que habilitan las desigualdades de **género**.
- Distingan de forma multidisciplinar la dimensión de **género** presente en distintas problemáticas sociales.
- Incorporen la categoría **género** de manera crítica en su desarrollo académico-profesional.

## ESTRUCTURA MODULAR

El Diplomado está estructurado en módulos temáticos e incluye una serie de actividades de apoyo metodológico que, de manera ordenada, ahondan en el análisis crítico de las **relaciones de género** en distintos ámbitos de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Los siete módulos, con un núcleo temático central, se complementan con sesiones intermodulares en las que se imparten talleres sobre: argumentación escrita, metodología y recursos de información.

| MÓDULO  |  | NÚMERO DE SESIONES |
|---|--|--------------------|
| I. Del feminismo al género: bases políticas y conceptuales  |  | 3                  |
| NÚCLEO CENTRAL  | II. Género, identidades y sexualidades             | 4                  |
|   | III. Género y salud                                | 4                  |
|   | IV. Género, división sexual del trabajo y economía | 4                  |
|   | V. Género, Estado y política                       | 4                  |
|   | VI. Género, violencia e instituciones sociales     | 4                  |
| VII. Expresiones culturales del género  |  | 3                  |
| Talleres de argumentación escrita, Recursos de información, Metodología y técnicas de investigación |  | 4                  |
|   |  | <b>30</b>          |

## DURACIÓN

El Diplomado es una actividad formativa que considera en su diseño la importancia de conciliar la vida laboral, familiar y personal de sus participantes, por lo que se desarrolla en sesiones sincrónicas (por la plataforma Zoom) de 4 horas a la semana y actividades de estudio de administración libre.

Tiene una duración de **240 horas, las cuales están** distribuidas a lo largo de casi diez meses (de marzo a diciembre): 50% **horas clase** que corresponden a las 30 sesiones sincrónicas y 50% **horas trabajo** de administración libre dedicadas a la revisión de los materiales y recursos educativos, así como a la realización de actividades de aprendizaje y ensayos de evaluación.<sup>1</sup>

## MODALIDAD

---

A distancia:

- Sesiones sincrónicas por videoconferencia en la plataforma Zoom.
- Actividades de aprendizaje asincrónicas en la plataforma educativa Classroom.<sup>2</sup>

## FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO

---

Del 15 de marzo al 6 de diciembre de 2022.

## HORARIO

---

Martes de 16:00 a 20:00 horas (UTC-06:00).

---

<sup>1</sup> La fórmula para el reconocimiento de las horas de trabajo adicional por cada hora de clase toma en consideración las disposiciones del Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, en sus artículos 53 y 54, para el cálculo del valor en créditos de las actividades académicas.

<sup>2</sup> Es importante que las personas interesadas dispongan de computadora o dispositivo electrónico con micrófono y cámara, conexión a internet y cuentas de Zoom y de correo electrónico Gmail.

## EVALUACIÓN

---

El Diplomado se aprobará al participar en las actividades de aprendizaje asincrónicas en los siete módulos y al entregar un ensayo final de entre 20 a 25 cuartillas de extensión. La aprobación de cada módulo y de los ensayos finales está sujeta a lo señalado en los **Criterios de evaluación del XIX Diplomado Relaciones de Género** del CIEG.<sup>3</sup>

Para las personas participantes que opten por la titulación, el Diplomado se aprobará al cumplir con las actividades de aprendizaje asincrónicas en los módulos I y VII, los trabajos escritos de entre 10 y 15 cuartillas de extensión para los módulos del núcleo central (II al VI), y un trabajo final que los englobe. Este último se concibe como un ensayo extenso que integre los cinco trabajos del núcleo central y muestre el uso adecuado de la categoría **género** para analizar algún aspecto de una problemática social específica.

La **opción a titulación** está dirigida únicamente al estudiantado egresado de las licenciaturas de la UNAM, previa autorización de su facultad o escuela nacional. La metodología y analítica que propone el Diplomado está orientada a estructurar un trabajo global que permita a sus participantes cumplir con los lineamientos que especifican los comités académicos de las distintas instancias de la UNAM, para la obtención del grado de licenciatura por ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua.

Para la acreditación del Diplomado, será requisito la presentación de los trabajos finales en el coloquio interno.

---

<sup>3</sup> Disponibles para su consulta en <[www.cieg.unam.mx](http://www.cieg.unam.mx)>.

## COSTOS

|  |                  |                    |   |
|--|------------------|--------------------|---|
| <b>Pago completo</b>                                   |                  | <b>\$15,000.00</b> | \$4,500.00 de inscripción y tres parcialidades de \$3,500.00                                |
| <b>Exalumnas/os con credencial vigente</b>             | 20% de descuento | <b>\$12,000.00</b> | \$3,000.00 de inscripción y tres parcialidades de \$3,000.00                                |
| <b>Alumnado y personal con credencial UNAM vigente</b> | 50% de descuento | <b>\$7,500.00</b>  | \$2,000.00 de inscripción, dos parcialidades de \$2,000.00 y una parcialidad de \$1,500.00. |
|  |                  |                    |   |
| <b>Costo por módulo inscrito de forma aislada</b>      |                  | <b>\$4,000.00</b>  | Se realizará en un solo pago, una semana antes de iniciar el módulo.                        |

## COSTO POR LA OPCIÓN A TITULACIÓN

|                      |                    |  |
|----------------------|--------------------|--|
| <b>Pago completo</b> | <b>\$20,000.00</b> | \$6,000.00 de inscripción, dos parcialidades de \$5,000.00 y una parcialidad de \$4,000.00 |
|----------------------|--------------------|--|

De acuerdo con el Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG), las solicitudes de beca del STUNAM y la AAPAUNAM se recibirán únicamente antes de iniciar el Diplomado. Los lugares se otorgarán por orden de recepción y su número dependerá del cupo del grupo.

Se otorgará una beca del 75% a la Red de Educación Continua (REDEC) de la UNAM.

## FECHAS PARA REALIZAR PAGOS

---

- Pago por concepto de inscripción: antes del 4 de marzo de 2022.
- Primera parcialidad: antes del 11 de mayo de 2022.
- Segunda parcialidad: antes del 9 de agosto de 2022.
- Tercera parcialidad: antes del 11 de octubre de 2022.

## PROCESO DE SELECCIÓN

---

El proceso de selección, así como los requisitos para el ingreso, la permanencia y la acreditación del XIX Diplomado Relaciones de Género están sujetos a lo señalado en los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua** (LIPADEC) del CIEG.<sup>4</sup>

- Las personas interesadas deberán enviar una carta de presentación y exposición de motivos (en formato **PDF**) dirigida al coordinador académico del Diplomado, con una extensión máxima de dos cuartillas, en la que se exprese:
  - a. Breve semblanza curricular (formación académica y trayectoria profesional).
  - b. Sus intereses por el feminismo y los **estudios de género**.
  - c. Las expectativas sobre la manera en que el Diplomado contribuirá a su formación académica y desarrollo profesional.
  - d. El interés particular por cursar este Diplomado.

En caso de solicitar descuento Comunidad UNAM, se deberá anexar la credencial vigente (alumna/o, trabajador/a o exalumna/o) digitalizada por ambos lados.

La carta se deberá enviar al correo: <[formacion@cieg.unam.mx](mailto:formacion@cieg.unam.mx)>.

- Las personas admitidas recibirán la notificación de aceptación y ficha de pago por concepto de inscripción al Diplomado vía correo electrónico.
- Las personas que decidan continuar con el proceso de inscripción deberán enviar al correo electrónico <[formacion@cieg.unam.mx](mailto:formacion@cieg.unam.mx)>:
  - a. Comprobante de pago por concepto de inscripción (digitalizado).
  - b. Identificación oficial (digitalizada por ambos lados).
  - c. Comprobante del último grado académico o de estudios (título, cédula, carta de pasante o historial académico digitalizados).

Las personas que no paguen o no envíen el comprobante de pago por concepto de inscripción en la fecha límite señalada, cederán su lugar a quienes se encuentren en lista de espera.

## REQUISITOS DE INGRESO

---

- Realizar el pago por concepto de inscripción en el periodo indicado.
- Entregar los documentos probatorios.
- Firmar el formato de conocimiento de los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua** (LIPADEC) y de los **Criterios de evaluación del XIX Diplomado Relaciones de Género** del CIEG, que se pondrá a su disposición en el correo de notificación de admisión.

## REQUISITOS DE PERMANENCIA

---

- Cumplir, en tiempo y forma, con los pagos parciales.
- Asistir puntualmente a las sesiones.
- Acreditar, por lo menos, 80% de asistencia, sin acumular más de una falta por cada módulo.
- Aprobar los módulos con una calificación mínima de 8.5.
- Responder los instrumentos de evaluación del Diplomado en las fechas indicadas.
- Observar, cumplir y respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la UNAM.<sup>5</sup>
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.<sup>6</sup>

## REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

---

- Cumplir con la totalidad de los pagos.
- Aprobar todos los módulos con una calificación mínima de 8.5.
- Participar en el coloquio interno del Diplomado.
- Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.<sup>7</sup>
- Asistencia mínima del 80% del total de sesiones modulares.

---

<sup>5</sup> Disponible en: <<http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/96.pdf>>.

<sup>6</sup> Disponible en: <[http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc\\_id=84](http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=84)>.

<sup>7</sup> Quienes no aprueben el trabajo final podrán recibir una constancia de asistencia al Diplomado.

## CALENDARIO

|   |   |
|---|---|
| Recepción de carta de presentación y exposición de motivos.   | <b>Antes del 25 de febrero</b>          |
| Notificación a las personas aceptadas en el XIX DRG.  | <b>28 de febrero</b>                    |
| Recepción de documentos, comprobante de pago de inscripción y formato de conocimiento de los LIPADEC. | <b>28 de febrero al 4 de marzo</b>      |
| Presentación del XIX DRG y conferencia magistral de apertura.   | <b>15 de marzo</b>                      |
| Desarrollo del XIX DRG.   | <b>22 de marzo al 22 de noviembre</b>   |
| Coloquio interno del XIX DRG.   | <b>29 de noviembre y 6 de diciembre</b> |

- Días de asueto: 12 de abril, 10 de mayo y 1 de noviembre.
- Periodo vacacional UNAM: del 4 al 22 de julio.

**Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la coordinación académica.**

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Gerardo Mejía Núñez

### ASISTENCIA ACADÉMICA

Alejandra Rodríguez Reséndiz

### COMITÉ ACADÉMICO DEL DIPLOMADO

Dra. Amneris Chaparro, Mtra. Patricia Piñones y Mtra. Hilda Rodríguez

## INFORMES

### CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

⟨[www.cieg.unam.mx](http://www.cieg.unam.mx)⟩

⟨[formacion@cieg.unam.mx](mailto:formacion@cieg.unam.mx)⟩